Yumbo, marzo de 2025

Doctor
HENRY MORENO FITZGERALD
Personero Municipal de Yumbo (E)
E.S.D

Referencia: OFERTA CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

Por medio de la presente y atendiendo la invitación por usted remitida, una vez analizada las condiciones de la misma le comunico que estoy en capacidad de realizar el objeto y las actividades descritas en la solicitud. Además, ACEPTO LAS CONDICIONES SEÑALADAS EXPRESAMENTE EN LA SOLICITUD como son plazo de ejecución, valor y forma de pago, lugar de ejecución que son:

OBJETO: "PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMIA ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO DENTRO DE LOS PROCESOS O ASUNTOS JURIDICOS (JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS, DISCIPLINARIOS Y FISCALES) DE COMPETENCIA E INTERES DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE YUMBO"

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:

El CONTRATISTA, ejecutará las siguientes actividades:

1. Proyectar las respuestas a los diferentes PQRS dentro de los términos y plazos legales que le sean asignados, al igual que la proyección de tutelas, desacatos, impugnaciones, recursos y demás acciones constitucionales. Producto: Oficios, Registro en formato FO-GE-12 "Atención a trámites y servicios".

2. Atender y proyectar dentro de los procesos disciplinarios en la etapa de juzgamiento de competencia de la Personera delegada de Derechos Humanos, las actuaciones y el fallo correspondiente a los procesos que se le asigne, en los términos señalados en las Leyes 734 de 2002 y 2094 de 2021. Producto: Oficios, Auto de Trámite, Auto de Cargos, Auto Interlocutorio, Fallo y demás que se requieran dentro de esta etapa.

3. Acompañar en la elaboración de los diferentes informes requeridos por el supervisor del contrato, por los órganos de control, entre otras entidades, según responsabilidades asignadas bajo principios de oportunidad, calidad y veracidad. Producto: Informe.

4. Mantener actualizado el normograma del proceso de Derechos Humanos. Producto: normograma actualizado en drive del proceso.

5. Acompañar en las sesiones que sea requerida como apoyo o invitado dentro del Comité de Conciliación y Defensa Judicial de la Personería Municipal de Yumbo, y brindar apoyo en la representación judicial cuando sea designado como apoderado por el Personero Municipal para casos específicos. Producto: Acta y listado de asistencia y documentos elaborados en el marco de la representación judicial asignada.

6. Apoyo en la protección y promoción del respeto de los derechos humanos en la comunidad Yumbo. Producto: Acta de visitas.

7. Brindar apoyo en las demás actividades inherentes al cabal cumplimiento del objeto contractual según requerimientos de la Personera Municipal o supervisora.

PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo para la ejecución del presente contrato será contado a partir de la suscripción del acta de inicio previa la legalización del mismo y hasta el 15 de junio del 2025. La vigencia del presente contrato no podrá exceder del 31 de diciembre de 2025.

VALOR Y FORMA DE PAGO:

El presupuesto oficial estimado es de NUEVE MILLONES VEINTIUN MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($9.021.660)

EL CONTRATANTE cancelará el valor del contrato en 4 cuotas pagaderas a partir del último día hábil de cada mes, de la siguiente manera: una primera cuota por valor de UN MILLON QUINEINTOS TRES MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($1.503.610) comenzando en el mes de marzo, dos cuotas por valor de TRES MILLONES SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($3.007.220) y una última cuota por valor de UN MILLON QUINEINTOS TRES MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($1.503.610), hasta la vigencia del presente contrato

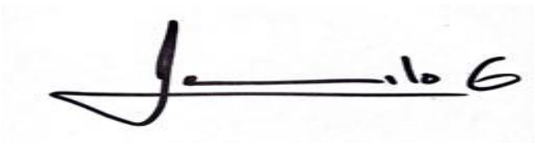
LUGAR DE EJECUCIÓN:

Como lugar de ejecución del contrato se señala la Personería Municipal de Yumbo, que será el domicilio contractual.

ADJUNTO A LA PRESENTE PROPUESTA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. Formato de hoja de vida del SIGEP.
2. Declaración de bienes y rentas - declaración juramentada de bienes.
3. Cedula de Ciudadanía.
4. Libreta Militar
5. Fotocopia del RUT del contratista.
6. Certificaciones académicas.
7. Certificaciones: Certificado de Antecedentes Judiciales, Certificado de Medidas Correctivas, Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, Certificado de antecedentes de no responsabilidad fiscal expedido por la Contraloría General de la República.
8. Certificado del REDAM.
9. Certificado de Afiliación de EPS.
10. Certificado de Afiliación a fondo de pensión.
11. Formato de información contrato según decreto 1273 de julio 23 de 2018.
12. Examen pre ocupacional vigente.
13. Certificación de la cuenta bancaria.
14. Certificado de Plan anticorrupción PACO.

Con la presentación de esta propuesta y la suscripción de la misma, declaro bajo la gravedad de juramento, que no me encuentro incurso en las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en la Ley.



CRISTIAN CAMILO GONZALEZ SALAZAR
Avenida 4 BN -58N 60 APTO B-701
ccgs1028@hotmail.com
Yumbo-Valle